



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001871-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a en qué redes se ha promocionado el I Curso de Verano del ISSEP; el Informe de impacto en las redes sociales; y la imagen institucional de Gobierno autonómico en las distintas prestaciones publicitarias de forma previa a la firma del contrato con la Fundación Siglo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001859 a PE/001909.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿En qué redes sociales se ha promocionado el I Curso de Verano de ISSEP?, ¿En qué fechas?
- ¿Tiene la consejería de Cultura y Turismo el Informe de impacto en las redes sociales donde se ha puesto en marcha una campaña; métricas de los anuncios del I Curso de Verano de ISSEP? En caso negativo, ¿considera solicitarlo a la Fundación ISSEP?
- ¿En qué fecha la Fundación ISSEP contactó con la Fundación Siglo y expuso su propuesta formal para patrocinar el I Curso de Verano de ISSEP? Adjuntar justificante que así lo acredite.
- En la pasada Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del 6 de octubre de 2023, en respuesta a pregunta oral del procurador Francisco Igea, la Directora General de Políticas Culturales afirmó que el Informe de necesidad del patrocinio del I Curso de Verano de ISSEP se fechó el 30 de junio de 2023. ¿Es consciente la consejería competente que la Fundación ISSEP había realizado uso de la identidad institucional del gobierno autonómico en su material gráfico de forma previa al inicio de la apertura del expediente para el estudio de un posible patrocinio?, ¿quién lo autorizó?
- ¿Se ha incumplido la estipulación primera del contrato firmado entre ambas partes el 11 de septiembre de 2023?
- ¿En qué términos estableció la Fundación Siglo la inserción del logotipo o imagen de la identidad institucional en las distintas prestaciones publicitarias?
- ¿Por qué motivo aparece la imagen institucional del gobierno autonómico en las distintas prestaciones publicitarias de forma previa a la firma del contrato con la Fundación Siglo?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Valladolid, 11 de octubre de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos